

DOCUMENTO 3.0 Publicación: PUBLICACIÓN JUNTA GOBIERNO 12-3-2020	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: YP7L7-VHX2W-L7N9I Fecha de emisión: 24 de marzo de 2020 a las 18:33:43 Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SEC - Secretario General (CMF) del AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA.Firmado 24/03/2020 14:27 2.- Concejal de Hacienda, Formación y Empleo, Territorio Inteligente, Relaciones Institucionales y Transparencia del AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA.Firmado 24/03/2020 18:32	ESTADO FIRMADO 24/03/2020 18:32



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1295488-YP7L7-VHX2W-L7N9I-E8240370AB524635B1B66D7698ECCFD086FF5A009) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: clic.ponferrada.org



Ayuntamiento de Ponferrada

ACTOS, RESOLUCIONES Y ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN LA SESIÓN DE 12 DE MARZO DE 2020

1º.- Los miembros de la Junta de Gobierno Local acuerdan aprobar definitivamente el acta de la sesión celebrada el día 12 de marzo de 2020.

2º.- EXPEDIENTES PARA LA AUTORIZACIÓN DE USO EXCEPCIONAL EN SUELO RÚSTICO.

Se autoriza con carácter provisional el uso para la ampliación de nave para garaje, almacén y oficinas, con emplazamiento en Calle Canal n.º 18, solicitada por ARTE METAL BIERZO S.L.

3º.- LICENCIAS DE OBRA.

Se concede licencia urbanística para ampliación de nave existente para ensamblaje de palas de aerogeneradores, con emplazamiento en Polígono Industrial La Llanada, C/ Biobra, 9 (Santo Tomás de las Ollas), solicitada por LM WINDPOWER S.A.

4.- EXPEDIENTES DE MERCADO DE ABASTOS.

Se acepta la renuncia a los puestos n.º 12 CENT y 13 CENT (21) del Mercado Municipal de Abastos presentada por su titular Doña E. G. Á., y se aprueba la devolución de la fianza constituida.

5º.- EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN

5.1.- Se aprueba la orden de continuidad del servicio de “suministro de materiales con destino a servicios públicos”, por razones de “interés público”, hasta el 30 de junio de 2020.

5.2.- Se aprueba la orden de continuidad del servicio de “Mantenimiento y conservación de edificios públicos”, por razones de “interés público”, hasta el 30 de junio de 2020.

5.3.- Se aprueba la orden de continuidad del servicio de “suministro de alquiler de vehículos”, por razones de “interés público”, hasta el 30 de junio de 2020.

5.4.- Se aprueba la orden de continuidad del servicio de “Conservación y mantenimiento de vehículos y maquinaria”, por razones de “interés público”, hasta el 30 de junio de 2020.

DOCUMENTO 3.0 Publicación: PUBLICACIÓN JUNTA GOBIERNO 12-3-2020	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: YP7L7-VHX2W-L7N9I Fecha de emisión: 24 de marzo de 2020 a las 18:33:43 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SEC - Secretario General (CMF) del AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA.Firmado 24/03/2020 14:27 2.- Concejal de Hacienda, Formación y Empleo, Territorio Inteligente, Relaciones Institucionales y Transparencia del AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA.Firmado 24/03/2020 18:32

ESTADO
FIRMADO
24/03/2020 18:32



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1295488-YP7L7-VHX2W-L7N9I-E9240370AB524635B1B66D7698ECCFD096FF5A009) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: clic.ponferrada.org



Ayuntamiento de Ponferrada

5.5.- Se aprueba la orden de continuidad del servicio de “Conservación, mantenimiento y reparación de ascensores en la vía pública”, por razones de “interés público”, hasta el 30 de junio de 2020.

5.6.- Se aprueba la orden de continuidad del servicio de “suministro de vestuario”, por razones de “interés público”, hasta el 30 de junio de 2020.

5.7.- Se aprueba la orden de continuidad del servicio de “Actividades y talleres en los Centros Cívicos”, por razones de “interés público”, hasta el 30 de junio de 2020.

5.8.- Se aprueba la orden de continuidad del servicio de “Arredamientos relacionados con programas, proyectos y eventos públicos”, por razones de “interés público”, hasta el 30 de junio de 2020.

5.9.- Se aprueba la orden de continuidad del servicio de “suministro de publicidad de proyectos y actividades varias”, por razones de “interés público”, hasta el 30 de junio de 2020.

6º.- ESCRITOS VARIOS.

6.1.- Se da cuenta de la sentencia dictada por el Juzgado Contencioso-Administrativo n.º de León, en el Procedimiento Derechos Fundamentales 207/2019.

Ponferrada, 24 de marzo de 2020.

LA CONCEJALA DELEGADA
DE ... TRANSPARENCIA,

EL SECRETARIO,